

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMERCIAL OPTICA SANCHEZ
ARTEAGA CIA. LTDA..."**

En la ciudad de Cuenca, en el local de la Compañía situado en la Garcilazo de la Vega B8 y Av. 1 de Mayo, a los 30 días del mes de Marzo de 2017, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "COMERCIAL OPTICA SANCHEZ ARTEAGA CIA. LTDA.". Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc María Lorenza Carpio Velez y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Cecilia Iñiguez Quintanilla. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: María Lorenza Carpio Velez por sus propios derechos y en representación del Señor Enrique Augusto Sanchez Arteaga por ausencia del mismo por lo que se adjunta el Poder General otorgado por el Sr. Sanchez Arteaga a favor de la Sra. Carpio Velez, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL
EJERCICIO ECONOMICO 2016**

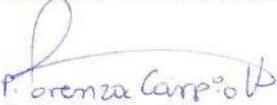
Se da lectura el Informe de Gerencia, se aprueba y se dispone que se agregue el expediente a esta Junta

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y de ella la presenta Acta que leída, es aprobada por unanimidad de los socios asistentes al final de la reunión.

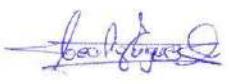
Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 19h30.



Maria Lorenza Carpio Velez
Accionista – Presidente ad-hoc de Junta



Enrique Sanchez Arteaga
Accionista



Cecilia Iñiguez Quintanilla
Secretaria ad-hoc de junta